## PROVEEDORA DE MADERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PROVEMADERA S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PROVEEDORA DE MADERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PROVEMADERA S.A, CELEBRADA EL PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS

(1 JUNIO 2016)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día miércoles 01 de junio del 2016, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. Diego de Vásquez N76-08 y Av. Mariscal de Sucre, se reúnen los ACCIONISTAS Sr. Mario Muñoz Luna, Juan Armando Muñoz Luna, Maria Belén Muñoz Nieto, Matilde del Rocio Muñoz Luna, y Sra. Alexandra Dolores Araujo Pine por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA PROVEEDORA DE MADERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PROVEMADERA S.A.

Preside la Junta Sr. Mario Muñoz Luna Presidente, actúa como secretario el Sr. Juan Muñoz Luna,

El Presidente propone a los asistentes constituirse en la Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS y pide a la Secretaria formar la lista de ACCIONISTAS presentes:

NOMBRE	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO PAGADO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE DE ACCIONES
MARIO MUÑOZ	2.350,00	141.150,00	143.500,00	47%
JUAN MUÑOZ	2.350,00	141.150,00	143,500,00	47%
MARIA BELEN MUÑOZ	200,00	11.800,00	12.000,00	4%
ALEXANDRA ARAUJO	100,00	5.900,00	5,000,00	2%
TOTAL	5.000,00	300.000,00	305.000,00	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores ACCIONISTAS resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.
- CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
- DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS:

## 1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

El Gerente General de la compañía, Sr. Juan Muñoz Luna da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2015. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2014.

 CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2015.

3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

De momento se mantendrá en la cuenta Resultados Acumulados, una vez aprobados los Estados Financieros y sus respectivos informes; los ACCIONISTAS de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2015.

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quòrum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaria.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

SR. MARIO MUÑOZ LUNA PRESIDENTE

SR. JUAN MUNOZ LUNA GERENFE GENERAL

SRTA MARIA BELEN MUÑOZ ACCIONISTA

SRA. ALEXANDRA ARAUJO ACCIONISTA ACCIONISTA